

Fecha: 14-06-2025

Medio: La Estrella de Concepción Supl.: La Estrella de Concepción

ipo: Noticia general

Título: Piden declarar la jibia un recurso migratorio

Pág.: 6 Cm2: 483,0

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 11.200 46.615 No Definida

## Piden declarar la jibia un recurso migratorio

Autoridades de Arauco junto a pescadores se reunieron con el Gobierno por crisis en el rubro.

J. Páblo Fariña López cronica@estrellaconce.cl

iversas gestiones realizan autoridades de la Provincia de Arauco para que la jibia sea considerada recurso migratorio, luego que un grupo de pescadores artesanales de Lebu fueran multados cuando extraían estos moluscos fuera de su jurisdicción, en la Región del Maule.

Desde el gremio pescador artesanal aseguran que se requiere un cambio en la normativa que permita traspasar los límites regionales para la pesca de esta especie, que se desplaza hacia otros territorios y actualmente está escasa en el Biobío. Para esto contaron con el apoyo del municipio de Lebu y parlamentarios, sosteniendo diversas reuniones con el Gobierno.

"Nuestros argumentos son sólidos, y en base a eso vamos a comenzar un trabajo que puede ser lento, pero creemos que llegaremos a buen puerto. Pedimos a los pesca-



LOS PESCADORES ARTESANALES SE MANIFESTARON PARA EXIGIR CAMBIO LEGISLATIVO O DECRETO.

15

días se fijaron las autoridades y pescadores con el Gobierno para evaluar avances.

dores del Maule que entiendan que somos una región que necesita hoy en día. Somos todos pescadores, todos vivimos del mar y somos hermanos", indicó Alexis Gavilán, presidente de la Mesa jibiera de Lebu.

## **AUTORIDADES**

Dentro de las gestiones hubo una reunión con la ministra secretaria general de la Presidencia Macarena Lobos y el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas.

"Que la jibia esté regionalizada es un problema que no solo afecta a los pescadores de Lebu, sino a toda la Región del Biobío. Eso se lo hemos trasmitido al Gobierno, porque el Presidente (de la República), a través de un decreto, puede remediar este problema y dar una solución a los trabajadores. Necesitamos mejoras urgentes", indicó la diputada Karen Medina (Ind).

En tanto, la diputada Flor Weisse (UDI) comentó que "tras varias reuniones llegamos a acuerdo que en 15 días se va a trabajar de manera urgente, para lograr un acuerdo de zona contigua y se pueda pescar este recurso en regiones vecinas. La otra alternativa es vía legislativa o decreto supremo, pero el Comité Científico debe empezar a trabajar. Esperamos que esta crisis económica se pueda resolver lo antes posible".

Por su parte, la alcaldesa de Lebu, Marcela Tiznado, apuntó que "estamos liderando un proceso que es fundamental para defender empleos de la región. Se están barajando varias alternativas, pero necesitamos medidas rápidas y oportunas para dar la solución que espera nuestro sector pesquero artesanal". ©